

**Segundo Informe Sobre el Trabajo Legislativo en la
LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados que
presenta el:**

Diputado: Virgilio Dante Caballero Pedraza

Índice

1. Introducción	3
2. Iniciativas legislativas	5
3. Propositiones con punto de acuerdo	11
4. Organización y participación en foros	15
5. Casa Ciudadana	16
6. Comisiones y Grupos de Amistad	20

Introducción

Durante el segundo año de la LXIII legislatura de la Cámara de Diputados el Grupo Parlamentario de MORENA, del que soy Vice-coordinador, ha presentado una serie de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo destinadas a garantizar los derechos humanos de la ciudadanía, proteger el medio ambiente, defender la propiedad de nuestros recursos estratégicos, combatir la impunidad y la corrupción, entre otros temas relevantes. Aunque algunas fuerzas políticas mantienen inercias perniciosas en esta Cámara, hemos sido capaces de construir una agenda que se nutre del trabajo de los expertos, los investigadores y de las demandas de la ciudadanía.

En lo que respecta a mi trabajo personal he presentado y suscrito 16 iniciativas de ley y 20 proposiciones con punto de acuerdo. Debido a las circunstancias que vive nuestro país me he enfocado en el fortalecimiento de temas como la libertad de expresión, el derecho a la comunicación de los pueblos y las comunidades indígenas, la protección de periodistas y defensores de derechos humanos. Estoy convencido que mientras no seamos capaces de garantizar la seguridad de nuestros comunicadores y el pleno ejercicio de su libertad, no lograremos consolidar nuestra democracia.

Una de los compromisos que adquiriré como legislador es la de tender lazos para que la ciudadanía participe en las instituciones públicas del país. Con este objetivo en mente, hemos realizado más de 40 actividades en la Casa ciudadana del Distrito III de Azcapotzalco entre presentaciones de libros, coloquios y pláticas con expertos. Estas actividades acercan el trabajo legislativo a la ciudadanía, promueven una cultura democrática e incitan a la participación consciente y crítica de la gente en los procesos que afectan su vida cotidiana.

Aunque mi responsabilidad pública se centra fundamentalmente en el ámbito nacional, los legisladores no podemos permanecer ajenos a lo que ocurre en el ámbito internacional. La vinculación con países con los que tenemos relaciones económicas, sociales y culturales es parte esencial de nuestro trabajo. Por ello he presidido con entusiasmo el Grupo de Amistad con la República Árabe Saharaui y participo activamente en los grupos de amistad con Cuba e Israel.

Finalmente, debido a los lamentables acontecimientos que hemos vivido en el último año, como los sucesos ocurridos en Nochixtlán, Oaxaca, o las diversas agresiones a periodistas, me integré a la *Comisión para dar seguimiento a los hechos ocurridos en el municipio de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, el pasado 19 de junio de 2016*; así como a la *Comisión de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación*.

Ante los inmensos retos políticos, económicos, sociales y culturales que vive nuestro país debemos mantener un trabajo legislativo responsable, comprometido con los derechos humanos y la promoción de una cultura democrática en aras de mejorar la vida de la ciudadanía.

Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza

I. Iniciativas Legislativas

Durante el periodo legislativo he suscrito y propuesto 17 iniciativas de ley. Los principales temas que se han tratado en estas iniciativas son: protección a periodistas, garantía de la libertad de expresión, derecho a comunicar de los pueblos y las comunidades indígenas, democratización de los medios de comunicación y defensa de los medios comunitarios y sociales, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, combate a la corrupción.

1. Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha: 6 de septiembre 2016.

Esta iniciativa busca establecer las bases constitucionales para optimizar la rendición de cuentas de los servidores públicos federales ante el Poder Legislativo de la Nación. Se trata de que los representantes de la nación no estén limitados para citar a comparecer a los funcionarios en cualquier época del año para tratar asuntos relacionados con la gestión administrativa que se les ha conferido el Ejecutivo Federal.

2. Proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares, y reforma los artículos 348, 350 Bis 3, 350 Bis 4 y 350 Bis 5, de la Ley General de Salud.

Fecha: 8 de septiembre 2016.

Esta iniciativa busca crear un ordenamiento jurídico con el objeto de proteger a toda persona contra el delito de desaparición forzada, así como la reparación integral y erradicación de éste. De igual forma, pretende implementar una Fiscalía Federal y 32 locales, especializadas en materia de desaparición forzada y desaparición de personas cometida por particulares. En lo que respecta a la Ley General de Salud busca establecer que las instituciones educativas sólo puedan utilizar cadáveres para su estudio o investigación de aquellas personas que hubiesen obtenido consentimiento ante mortem o de sus familiares después de la muerte. Así como crear un registro de las instituciones educativas que reciban cadáveres para efectos de investigación o docencia.

3. Proyecto de decreto que reforma el artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Fecha: 6 de octubre 2016.

Esta iniciativa busca establecer que el Instituto Federal de Telecomunicaciones elabore y mantenga actualizado el Padrón Nacional de Concesiones de Uso Social con los datos específicos de cada concesión comunitaria o indígena para recibir publicidad oficial. Se deberá entregar a la Secretaría de Gobernación y se publicará periódicamente en el Diario Oficial de la Federación.

4. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Fecha: 11 de octubre 2016.

Esta iniciativa busca facultar a la Cámara de Diputados, a través de la comisión ordinaria en razón de su competencia correspondiente, para emitir opinión sobre las reglas de operación publicadas por el Ejecutivo Federal. Asimismo, busca prever que el Ejecutivo Federal, por conducto de la dependencia a cargo del programa sujeto a reglas de operación correspondiente, dé respuesta a la Cámara de Diputados.

5. Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 y adiciona un artículo 25 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Fecha: 12 de octubre 2016.

Se propone adicionar un artículo 25 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para establecer un procedimiento sencillo y con plazos puntuales para eventualmente declarar la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. En este sentido la iniciativa plantea que en caso de que la solicitud para declarar alerta de violencia de género sea aceptada, se conformaría un grupo para estudiarla y analizarla hasta en 30 días naturales para determinar si es procedente o no declararla. De esta forma la Alerta de Violencia de Género se estaría declarando en un término mucho más breve.

6. Proyecto de decreto que expide la Ley Federal que establece el Derecho a recibir un Apoyo Económico a las Madres Solas, Jefas de Familia, de Escasos Recursos y Residentes en México.

Fecha: 4 noviembre 2016.

Iniciativa para crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de establecer y normar el derecho a recibir un apoyo económico mensual a las madres solas de escasos recursos residentes en el País, sin menoscabo del derecho de alimentos que de conformidad con el Código Civil Federal les corresponda y sin que revista causal de cesación o reducción de pensión alimenticia. La forma como se hará efectiva la entrega del apoyo económico mensual a las madres solas de escasos recursos residentes en México, será mediante el procedimiento que se establezca en el Reglamento de la presente ley.

7. Proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición de Personas Cometidas por Particulares.

Fecha: 7 de diciembre 2016.

Iniciativa para crear un ordenamiento jurídico con el objeto de prevenir, investigar y tipificar el delito de desaparición forzada de personas y desaparición de personas por particulares, establecer las sanciones a las o los autores, cómplices y encubridores del delito, crear protocolos de búsqueda inmediata, de bancos de datos genéticos y de cadáveres no identificados y establecer mecanismos de rendición de cuentas y control ciudadano sobre el desempeño de los servidores públicos e instituciones encargadas.

8. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el Artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha: 7 de febrero 2017.

Iniciativa para crear la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión que contará con autonomía de gestión y presupuestaria, así como para determinar su organización interna y su personalidad jurídica. Buscará proteger a las personas que defienden los derechos humanos y a periodistas de las agresiones en su contra. Será integrada por el Fiscal Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de

Expresión con competencia en todo el territorio nacional, por 32 Delegados Estatales con funciones en cada una de las entidades federativas y por un Consejo Consultivo integrado por 12 consejeros.

9. Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo.

Fecha: 2 de marzo 2017.

Iniciativa para adicionar un capítulo a la Ley denominado "trabajo de periodistas", con el propósito de regular las relaciones de trabajo del periodismo gráfico, audiovisual, radiofónico o digital que se trabaja para un medio de comunicación o de manera independiente.

10. Proyecto de decreto que deroga el artículo 305 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Fecha: 21 de marzo 2017.

Eliminar la disposición que priva de los bienes, instalaciones y equipos, a las personas que presten servicios de telecomunicaciones o de radiodifusión, sin contar con concesión o autorización, o que por cualquier otro medio invadan u obstruyan las vías generales de comunicación.

11. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha: 23 de marzo 2017.

Sustituir "fuero constitucional" por "inmunidad constitucional". Eliminar la facultad de la Cámara de Diputados para declarar por mayoría absoluta de sus miembros, si ha o no lugar a proceder penalmente contra diversos funcionarios.

12. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 40 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Fecha: 28 de marzo 2017.

Prever que los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública se abstengan de cualquier conducta discriminatoria o estigmatizadora que resulte en la criminalización de adolescentes y jóvenes con motivo de su preferencia sexual, identidad de género, militancia política,

apariencia física, diseño corporal o estético, situación social o económica, lugar de procedencia, sitio de residencia o cualquier otro que atente contra su dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades contemplados en los ordenamientos internacionales, constitucionales y legales aplicables en la materia.

13. Proyecto de decreto que adiciona un artículo 183 Bis al Código Penal Federal y reforma el artículo 362 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Fecha: 5 de abril 2017.

Iniciativa para establecer el derecho de los periodistas a mantener en secreto sus fuentes informativas, cuando un periodista es citado como testigo o es requerido oficialmente para revelar su fuente en un expediente judicial.

14. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de prohibición de armas nucleares y minas antipersonal.

Fecha: 18 de abril 2017.

Iniciativa para considerar armas prohibidas, las armas nucleares, minas antipersonales, municiones en racimo, las señaladas en el Código Penal Federal, cualquier arma cuya utilización implique la imposibilidad de distinguir entre civiles desarmados y los objetivos militares o combatientes y sancionar al que porte, hiciere acopio, posea o participe en la introducción clandestina al territorio nacional de armas prohibidas.

15. Proyecto de decreto por el que se reforma el Apartado A del Artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha: 30 de mayo 2017.

Crear la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión que contará con autonomía de gestión y presupuestaria, así como para determinar su organización interna y tendrá personalidad jurídica propia; su objeto será proteger a las personas que defienden los derechos humanos y a periodistas de las agresiones en su contra. Será integrada por el Fiscal Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión con competencia en todo el territorio nacional, por 32 Delegados Estatales con

funciones en cada una de las entidades federativas y por un Consejo Consultivo integrado por 12 consejeros.

16. Proyecto de decreto que reforma el artículo 239 de la Ley Federal de Derechos.

Fecha: 26 de julio 2017.

Esta iniciativa busca exentar de una serie de impuestos a las concesionarias indígenas y comunitarias en materia de telefonía celular en razón de que por su propia naturaleza no poseen fines de lucro. La implementación de esta acción afirmativa busca garantizar un piso parejo que permita materializar los derechos de las comunidades y los pueblos indígenas.

II.- Propositiones con Punto de Acuerdo

A lo largo del segundo año de esta legislación presenté 20 proposiciones con punto de acuerdo con distintos objetivos. Debido a la terrible situación de violencia que actualmente viven las y los periodistas buena parte de estas proposiciones han tenido la intención de exhortar a las autoridades correspondientes a que se investiguen las agresiones a periodistas y defensores de derechos humanos, al mismo tiempo se han exigido resultados que eviten la impunidad y procuren transparencia en la información de dichas investigaciones. Por otra parte, se ha puesto un énfasis especial en la presentación de puntos de acuerdo destinados a hacer cumplir la legislación en favor de los medios sociales, comunitarios e indígenas y en la garantía de su derecho a comunicar. Otras temáticas que se han abordado son la búsqueda de rendición de cuentas de las autoridades y el respeto a la legalidad.

1. Punto de acuerdo por el que se exhorta al PGR, para que difunda las razones y fundamento legal del operativo realizado contra cuatro estaciones de radio en la región mixteca de Oaxaca.

Fecha: 8 de septiembre 2016.

2. Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Presidencia de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Guanajuato, evitar la violación a la libre manifestación y garantizar las peticiones o protestas de las personas que acudan a su nuevo recinto legislativo.

Fecha: 13 de septiembre 2016.

3. Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT para que difunda las medidas llevadas a cabo derivadas de los resultados de la auditoría financiera y de cumplimiento al programa de trabajo para la transición a la televisión digital terrestre.

Fecha: 29 de septiembre 2016.

4. Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Oaxaca, para que atienda las necesidades médicas para salvarle la visión al abogado Librado Baños Rodríguez y se instale una mesa de trabajo entre las autoridades del gobierno de la entidad para cumplir con la recomendación sobre la Detención Arbitraria.

Fecha: 6 de octubre 2016.

5. Punto de acuerdo, relativo al acoso contra la periodista Carmen Aristegui y sus colaboradores y la campaña de descalificación en contra de los periodistas y todos aquellos que legítima y legalmente ejercen la libertad de expresión, la crítica y la protesta, así como a una auténtica investigación que aclare los hechos que rodean la compra-venta de la "Casa Blanca".

Fecha: 13 de octubre 2016.

6. Punto de acuerdo, relativo a las agresiones cometidas en contra de la periodista Iris Velázquez del diario Reforma mientras cubría un desalojo en Atizapán, Estado de México.

Fecha: 6 de diciembre 2016.

7. Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a que haga público el resultado de las acciones emprendidas para dar cumplimiento a los acuerdos publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con relación al sector de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales.

Fecha: 6 de diciembre 2016.

8. Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, a que realice todas las diligencias necesarias para capturar a los responsables del asesinato del periodista Jesús Adrián Rodríguez Samaniego.

Fecha: 5 de enero 2017.

9. Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a difundir los acuerdos derivados en apoyos millonarios al programa "Juntos Podemos/Together We Can", e informar públicamente sobre el destino y uso de los mismos.

Fecha: 21 de febrero 2017.

10. Punto de acuerdo, por el que esta Soberanía extiende una felicitación al gobierno y al parlamento de la República Árabe Saharaui Democrática por el 41 aniversario de la proclamación de su independencia.

Fecha: 2 de marzo 2017.

11. Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a girar instrucciones a la SEDENA, para que suspenda la compra de armas de origen alemán que se pretende realizar, y su fabricación, hasta en tanto haga público el destino final de dicho material bélico.

Fecha: 14 de marzo 2017.

12. Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión atraer el caso del asesinato del periodista Ricardo Monlui Cabrera y realizar las diligencias necesarias para capturar a los responsables.

Fecha: 23 marzo 2017.

13. Punto de acuerdo, por el que se exhorta a ambas Cámaras del Congreso de la Unión, a destinar el 1% del gasto autorizado en comunicación social en el PEF 2017, a la compra de publicidad a radios comunitarias e indígenas.

Fecha: 28 de marzo 2017.

14. Punto de acuerdo, por el que se condena enérgicamente el asesinato de la periodista Miroslava Breach Velducea y se exhorta a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión a realizar las diligencias necesarias para esclarecer el caso y capturar a los responsables.

Fecha: 30 de marzo 2017.

15. Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público a continuar con la implementación de las medidas de protección otorgadas al fideicomiso "Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas".

Fecha: 20 de abril 2017.

16. Punto de acuerdo, que exhorta al titular de la Procuraduría General de la República a esclarecer y sancionar el asesinato del periodista Jesús Javier Valdez Cárdenas y presentar los reportes sobre las investigaciones iniciadas de periodistas asesinados en 2017.

Fecha: 17 de mayo 2017.

17. Punto de acuerdo, que exhorta a los titulares de la Procuraduría General de la República, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán y al gobernador de esa entidad a realizar las diligencias necesarias para encontrar al periodista Salvador Adame Prado y salvaguardar su integridad personal.

Fecha: 30 de mayo 2017.

18. Punto de acuerdo, que una vez más exhorta al Congreso de la Unión a contratar el 1% del gasto autorizado en comunicación social en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 en compra de publicidad a radios comunitarias e indígenas, conforme lo establecido en el artículo 89, fracción VII de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Fecha: 14 de junio 2017.

19. Punto de acuerdo, por el que se solicita al Ejecutivo Federal información acerca de las actividades de espionaje que fueron denunciadas ante instancias internacionales.

Fecha: 21 de junio 2017.

20. Punto de acuerdo, por el que se solicita al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México acordar las medidas precautorias necesarias y las de aplicación inmediata para declarar como Áreas Naturales Protegidas a los bosques "El Ocotal" y "El Cedral", ubicados en la demarcación territorial de Cuajimalpa de Morelos.

Fecha: 5 de julio 2017.

III. Organización y participación en foros, conferencias y seminarios

Durante el segundo año de esta Legislatura hemos organizado tres foros con las siguientes temáticas: el mando policial mixto, las agresiones a periodistas y la laicidad del Estado. El objetivo de los mismos ha sido establecer un diálogo con investigadores, académicos y expertos en las distintas materias para formular de manera conjunta una agenda legislativa. Asimismo, he participado como invitado en seminarios, conferencias y foros dedicados a analizar la situación de la libertad de expresión, la biodiversidad y el ingreso ciudadano universal.

a) Organización de foros y conferencias:

1. Foro “Mando Policial Mixto”.

Fecha: 24 de octubre 2016.

2. Foro “El Estado Mexicano en las Agresiones a Periodistas”

Fecha: 28 de octubre 2016.

3. Foro “El Legado de las Leyes de Reforma y los Retos del Estado Laico en México”.

Fecha: 23 de marzo 2017.

b) Participación en foros y seminarios:

1. Foro “Encuentro Nacional con Legisladores y Legisladoras Indígenas”.

Fecha: 8 de febrero 2017.

2. Seminario “Ingreso Ciudadano Universal: Una Alternativa a la Crisis de Empleo y Pobreza en México”.

Fecha: 23 de marzo 2017.

3. “Hacia una Ley para la Biodiversidad”.

Fecha: 27 de marzo 2017.

4. Foro “Libertad de Expresión en México”

Fecha: 24 de abril 2017.

IV. Actividades realizadas en la Casa Ciudadana del Distrito III de Azcapotzalco

Durante el segundo año de esta Legislatura, mi Casa Ciudadana ha organizado más de 40 actividades para difundir el trabajo legislativo, promover la cultura, politizar e informar a la ciudadanía y reconstruir el tejido comunitario. Entre las actividades realizadas se encuentran las siguientes: cine debate, talleres de historia política, conferencias con temas de relevancia para la vida política y social del país, presentaciones de libros, debates, etcétera.

1. 30 de septiembre 2016. Presentación del libro “El Derecho Contra el Capital” con los filósofos Ricardo Bernal Lugo y Gerardo Ambriz Arévalo moderados por el vicecoordinador parlamentario de MORENA periodista Virgilio Caballero.
2. 1 de octubre 2016. Taller del Colectivo Buzón Ciudadano “Formación de Círculos de Reflexión” con el activista y consejero de MORENA Antonio Villegas Flores.
3. 8 de octubre 2016. Presentación del libro “La Rebelión de los Ojalateros” con el historiador, abogado, escritor y consejero de MORENA Francisco Estrada Correa.
4. 10 de octubre 2016. Conferencia “Crisis Humanitaria de Migrantes Haitianos y Africanos en Baja California” con Wilner Metelus presidente del Comité Ciudadano de Defensa de los Naturalizados Afromexicanos.
5. 15 de octubre 2016. Presentación del libro “Por la Libertad, la Religión y la Independencia” con el novelista Miguel Ángel Sánchez Velasco.
6. 17 de octubre 2016. Apoyo del personal de Casa Ciudadana en el Foro “El Estado Mexicano en las Agresiones a Periodistas” en la Cámara de Diputados.
7. 22 de octubre 2016. Conferencia “La Cultura y la Construcción Ideológica de los Medios Hegemónicos en México” con el ingeniero y activista del Buzón Ciudadano Luis Martín Ángeles.
8. 24 de octubre 2016. Apoyo del personal de Casa Ciudadana en difusión y realización del foro “Mando Policial Mixto”, en la Cámara de Diputados.
9. 28 de octubre 2016. Conferencia “Agresiones a Periodistas” con el vicecoordinador parlamentario de MORENA periodista Virgilio Caballero.
10. 28 de octubre 2016. Inauguración de la ofrenda de día de muertos “Con Cariño para Nuestros Compañeros Periodistas”.

11. 12 de noviembre 2016. Presentación del libro “Fútbol y Neoliberalismo” con el antropólogo, escritor y periodista Carlos Prigollini y el sociólogo argentino José Miguel Candia.
12. 19 de noviembre 2016. Presentación del libro “Resguardo y Codicia de la Razón” con el novelista Miguel Ángel Sánchez Velasco.
13. 26 de noviembre 2016. Presentación del libro “La Manipulación de la Fe” con los periodistas Alfonso Sánchez Delgado y Edgar González Ruíz.
14. 3 de diciembre 2016. Conferencia “50 Puntos para la Transformación de México” con el periodista, documentalista y director del periódico Regeneración Jesús Ramírez Cuevas.
15. 9 de diciembre 2016. Homenaje Cultural a Fidel Castro con el vicecoordinador parlamentario de MORENA periodista Virgilio Caballero, el filósofo Armando Ramírez García y el ensamble musical Trova Cósmica.
16. 16 de diciembre 2016. Tertulia “Las Tradiciones Mexicanas de Fin de Año” con la cronista de Azcapotzalco María Elena Solórzano y el periodista Virgilio Caballero.
17. 28 de enero 2017. Foro “El Gasolinazo” con el ingeniero Heberto Barrios Castillo y el arquitecto e ingeniero Mario Galicia Yépez.
18. 04 de febrero 2017. Foro “En Defensa de las Audiencias” con la periodista Érika Paz y el filósofo Ricardo Bernal, asesores parlamentarios en la Comisión de Radio y TV, y conductores de Jaque al Rey en Rompeviento.tv.
19. 15 de febrero 2017. Inicia taller “Fundamentos Básicos del Marxismo para el Análisis Político” impartido por el maestro José García del Colectivo Buzón Ciudadano.
20. 18 de febrero 2017. Apoyo de Casa Ciudadana en la difusión del foro “En Defensa de las Audiencias” en el parque San Álvaro organizado por comité de base de MORENA.
21. 28 de febrero 2017. Apoyo de personal de Casa Ciudadana en la instalación de la exposición “Bellezas en Mi Entendimiento” de Luis García Gascón en Cámara de Diputados.
36. 11 de marzo 2017. Conferencia “Radiografía de una Crisis: Trump, el Trumpismo y la Globalización Neoliberal” con el historiador Víctor Iván Gutiérrez Maldonado.
22. 17 de marzo 2017. Foro “El Petróleo que Era Nuestro... y que Volverá a Serlo” con el arquitecto Francisco Carrillo Soberón y el ingeniero Ángel Walter Jiménez.
23. 18 de marzo 2017. Conferencia “Migración y Derechos Humanos. Asesinato de Migrantes en México” con el antropólogo hondureño Omar García Sandoval.
24. 22 de marzo 2017. Apoyo del personal de Casa Ciudadana en la difusión y realización del foro “El Legado de las Leyes de Reforma y el Estado Laico en México”.

25. 25 de marzo 2017. Compañeros asistentes a eventos de Casa Ciudadana fueron con un importante descuento a apreciar la obra “Do Not Disturb” por cortesía de la directora Jéssica Sandoval.
26. 3 de abril 2017. Apoyo del personal de Casa Ciudadana en la difusión de la exposición pictórica “Bellezas en Mi Entendimiento” de Luis García Gascón en la Casa de Cultura Azcapotzalco.
27. 9 de abril 2017. Apoyo del personal de Casa Ciudadana en mitin de MORENA en el Monumento a la Revolución: Firma por el Acuerdo de Unidad.
28. 20 de abril 2017. Apoyo del personal de Casa Ciudadana para invitar a simpatizantes de Virgilio Caballero a visita guiada a la Cámara de Diputados.
29. 6 de mayo 2017. Apoyo del personal de Casa Ciudadana en la difusión y grabación del foro “Periodismo en Resistencia” que se realizó en la VIII Feria Internacional del Libro de Azcapotzalco.
30. 26 de mayo 2017. Conferencia “Inseguridad de Periodistas” con el vicecoordinador parlamentario de MORENA periodista Virgilio Caballero.
31. 2 de junio 2017 – viernes – Presentación del libro “El Pacto de Xochimilco” con el novelista Miguel Ángel Sánchez Velasco.
32. 16 de junio 2017. Presentación del libro “Las Raíces del Movimiento Regeneración Nacional. Antecedentes, consolidación partidaria y definición ideológica” con el politólogo Héctor Alejandro Quintanar.
33. 23 de junio 2017. Conferencia “Nochixtlán. Un Año de Impunidad” con el vicecoordinador parlamentario de MORENA periodista Virgilio Caballero.
34. 30 de junio 2017. Conferencia “La Privatización de la Salud” con el Coordinador de la Alianza de Trabajadores de la Salud y Empleados Públicos Antonio Vital.
35. 7 de julio 2017. Conferencia “Yihadismo. Análisis Crítico del Fenómeno Fundamentalista en el Próximo Oriente, África y Occidente” con el periodista Erubiel Camacho López.
36. 21 de julio 2017. Conferencia “ MORENA en la elección 2018” con vicecoordinador parlamentario de MORENA periodista Virgilio Caballero.
37. 28 de julio 2017. Conferencia “Los Partidos Políticos y el Poder” con el maestro Pablo Rodríguez Altamirano.

38. 2 de agosto 2017. Conclusión del taller “Fundamentos Básicos del Marxismo para el Análisis Político” impartido por el maestro José García del Colectivo Buzón Ciudadano. Duración de 80 horas.

39. 4 de agosto 2017. Conferencia “México Ante el Espacio Geoestratégico de los Estados Unidos” con el internacionalista y colaborador de MORENA en asuntos exteriores Gonzalo Ballesteros.

40. 9 de agosto 2017. Conferencia “La Problemática del Sistema Pensionario del ISSSTE” con el abogado Edel Jorge Genchi.

41. 11 de agosto 2017. Conferencia “Los Tratados de Libre Comercio y la Geopolítica” con el internacionalista Mario Saucedo.

Las actividades de Casa Ciudadana de Virgilio Caballero se difunden por medio de carteles, redes sociales, llamadas telefónicas, correos electrónicos y la publicación de un anuncio en la sección “El Correo Ilustrado”, del periódico *La Jornada*.

Entre otras actividades realizadas por el equipo de la Casa Ciudadana se encuentran: la entrega de gacetas parlamentarias, periódico *Regeneración* y otros volantes o boletines del partido, casa por casa en distintas colonias y en lugares estratégicos como el mercado Azcapotzalco o estaciones de metro que se encuentran en la Delegación.

También se realizan círculos de debate a partir de la lectura de artículos, ensayos o libros, o con el fin de reflexionar sobre acontecimientos coyunturales, entre los vecinos afines con las actividades del módulo ciudadano y con MORENA como partido político.

VI. Comisiones y Grupos de Amistad

En el segundo año de esta Legislatura mantuve mi participación en la Comisión de Radio y Televisión; en la Comisión de la Ciudad de México; y en la Comisión de Puntos Constitucionales. Ante las actuales circunstancias me involucré en otras comisiones como la Comisión de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación; o la Comisión de Seguimiento a los Lamentables Hechos Ocurridos el 19 de junio de 2016 en Nochixtlán, Oaxaca. Asimismo, presido el Grupo de Amistad con la República Árabe Saharaui; y participo activamente en los Grupos de Amistad con Cuba e Israel.

Comisión	Nombramiento
Radio y Televisión (Cámara Diputados)	Secretario
Ciudad de México (Cámara Diputados)	Integrante
De Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación (Cámara Diputados)	Integrante
De Seguimiento a los Hechos Ocurridos en Nochixtlán, Oaxaca, el 19 de junio de 2016 (Comisión Permanente)	Integrante
De Seguimiento a los Procedimientos Electorales Locales del Año 2016 (Comisión Permanente)	Integrante
Para dar Seguimiento a los Acuerdos del Informe Presentado por la Comisión Permanente, Respecto a los Hechos Ocurridos en el Municipio de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, el pasado 19 de junio de 2016 (Cámara Diputados)	Integrante
Puntos Constitucionales (Cámara Diputados)	Integrante

Grupo de Amistad	Nombramiento
República Árabe Saharaui	Presidente
Cuba	Integrante
Israel	Integrante